



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 15

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.
13 DE JUNIO DE 2022.

En el Municipio de Tanlajás, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 13 trece de junio del dos mil veintidós, en la sala de juntas del H. Cabildo del Municipio de Tanlajás, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la Zona Centro en este municipio; se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024 los **CC. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE**; **DELFINO MAURICIO PÉREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, como regidora de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** primer regidor constitucional de representación proporcional; **PEDRO MARTINEZ SANTOS** segundo regidor constitucional de representación proporcional; **HILARIA SANTIAGO MEDINA** tercera regidora constitucional de representación proporcional; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** quinta regidora constitucional de representación proporcional; asistidos por el **C.LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA**, **SECRETARIO GENERAL**, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron citados previamente, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de mayo de 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros:

Genaro Ahumada Cedillo
Delino Mauricio Pérez
Silvina Salvador Martinez
Victoria Gomez Hernandez
Pedro Martinez Santos
Hilaria Santiago Medina
Zaida Lizzeth Larraga Trejo
Faustina Hernandez Hernandez
Jose Ignacio Gomez Garcia



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

Seane chand

información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024", propuesto por la Lic. JESSICA MARTINEZ MARTINEZ, Directora de Planeación Municipal.

7.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Pase de lista. El secretario del H. Ayuntamiento C. LIC. JOSE IGANACIO GOMEZ GARCIA, efectuó el pase de lista correspondiente con la presencia del Presidente municipal, el Síndico Municipal y seis de los regidores propietarios.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que esta reunido el quórum que establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Lectura y aprobación del orden del día. Una vez declarado el quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita al Secretario General dar lectura al orden del día, sometiendo a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo este mismo, aprobado por unanimidad.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo anterior.-----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Senora Idamele C.

Integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- *Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de mayo de 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.* En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra a la L.A.E LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes de mayo del 2022, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra la L.A.E. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición de la Tesorera Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de

Senora Idamele C.
[Handwritten signatures]



Senor secretario C.

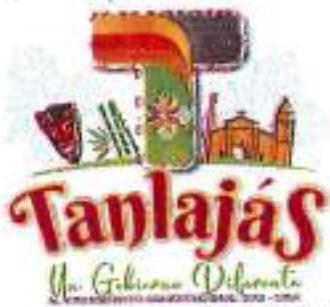
ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, Secretario General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido. -----

Acto seguido, el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultando que se informa al Presidente Municipal. -----

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. -----

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor"; **PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor"; **HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor"; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor"; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor"; **DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"**; y

[Vertical list of signatures in blue ink]



Señor/a edil/a C.

SILVINA SALVADOR MARTINEZ, regidora de mayoría relativa, "a favor"; **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE**; "a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS.** -----

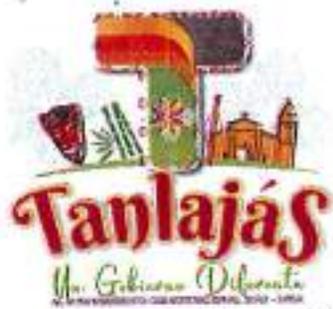
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis, discusión y aprobación en su caso del "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024", propuesto por la Lic. JESSICA MARTINEZ MARTINEZ, Directora de Planeación Municipal. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expone a los presentes de la asamblea, que para efectos de poder dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y de conformidad con las facultades de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. La Lic. Jessica Martínez Martínez, Directora de Planeación Municipal, elaboro el **Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2022** ción del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, el Pleno del cabildo lo analiza y una vez analizada suficientemente discutido por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, Secretario General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

Acto seguido, el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, en uso de la voz, manifiesta: por instrucciones del Señor Presidente, pregunto a los integrantes del cabildo ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestando por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación el **Plan municipal de Desarrollo 2021 – 2024.**

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including the name 'Señor/a edil/a C.' at the top.]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJÁS, S.L.P.

Genaro Ahumada C.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo el Plan Municipal de Desarrollo 2021 -2024; Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor"; **PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor"; **HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor"; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor"; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor"; **DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"**; y **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, regidora de mayoría relativa, "a favor"; **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE; "a favor"**. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Genaro Ahumada C.
Victoria Gomez Hernandez
Pedro Martinez Santos
Hilaria Santiago Medina
Zaida Lizzeth Larraga Trejo
Faustina Hernandez Hernandez
Delfino Mauricio Perez
Silvina Salvador Martinez

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024 PARA EL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.** -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 11: 00 horas del día 13 de junio de 2022 dos mil veintidós. ---

Genaro Ahumada C.
Victoria Gomez Hernandez
Pedro Martinez Santos
Hilaria Santiago Medina
Zaida Lizzeth Larraga Trejo
Faustina Hernandez Hernandez
Delfino Mauricio Perez
Silvina Salvador Martinez

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

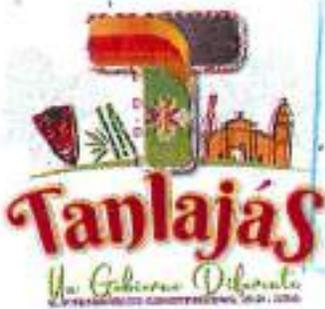
DAMOS FÉ -----



Genaro Ahumada C.
C. GENARO AHUMADA CEDILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Genaro Ahumada C.




LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA.


C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
PRIMER REGIDOR.


C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
SEGUNDO REGIDOR.


C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.
TERCERA REGIDOR.


LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.
CUARTA REGIDORA.


C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
QUINTA REGIDORA.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DE LOS INTERVINIENTES EN LA SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 15, CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DEL 2022 EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO DE TANLAJAS, S.L.P.



VENUSTIANO CARRANZA S/N ZONA CENTRO
C.P. 79810 TANLAJAS, S.L.P.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 6 BIS
DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022.**

<p>C. GENARO AHUMADA CEDILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>		<p><i>Genaro Ahumada C.</i></p>
<p>C.LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p>		<p><i>JGG</i></p>
<p>C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ SÍNDICO MUNICIPAL</p>		<p><i>DFM</i></p>
<p>C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>SSM</i></p>
<p>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>VGH</i></p>
<p>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>PM</i></p>
<p>C. HILARIA SANTIAGO MEDINA REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>HS</i></p>
<p>C. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>ZL</i></p>
<p>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>FH</i></p>